

BORRADOR
ACTA SESION ORDINARIA DIRECTORIO N° 336
CLUB MÉDICO COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A. G.)

REUNION MODO REMOTO PANDEMIA COVID – 19

En Santiago de Chile, lunes 13 marzo 2023 a las 18.30.00 Hrs., vía zoom y con citación previa por tratarse de una Sesión Ordinaria, se reunió el Directorio del Club de Campo del Colegio Médico de Chile (A.G.). Asisten los directores titulares:

Presidente:	Dra. Francisca Crispi Galleguillos
Vicepresidente	Dr. Patricio Meza Rodríguez
Secretario General:	Dra. Ana María Arriagada Urzua
Tesorera	Dra. María Fernanda Oyarzun Aguirre
Director Rep MDN	Dr. José Miguel Bernucci Piedra
Director Socio:	Dr. Juan Pablo Díaz Grube
Director Socio:	Dr. Pablo Villanueva Garín
Asesor Jurídico	Sr. Fernando Ureta Icaza
Gerente Colegio Médico:	Sr. José Miguel Bettancourt Siggelkow
Gerente Club Médico	Sra. Marion Barra Ramírez
Gerente Consejo Regional Santiago:	Sr. Diego Vergara
Periodista:	Sr. Nicolas Romero
Secretario Ejecutivo	Dr. Fernando Martínez Rodríguez

I.- APROBACION ACTA Y ACUERDOS SESION ANTERIOR

ACUERDO DCM N° 4435-23 Aprobar sin modificaciones acta y acuerdos de SDCM realizada el 23 enero 2023

SR. VERGARA: Respecto del Acuerdo **N° 4432-23** sobre Contratar al Sr. Luis Giovanni, se incluyen los trabajos de las canchas de Padel.

SRA. MARION: Responde que no lo incluye y respecto del tema de cámaras hubo que cambiar la reparación por su alto costo. Se compensará con cambiar un enchufe que está en las cámaras de bombas, para poder encender las luces.

Respecto del ITO, hay 2 personas, Sr. Brian Rivera, recomendado por Sr. Vergara, Esteban Henríquez, recomendado por el Sr. Rodrigo Cassigoli y otra persona que quedó fuera de concurso.

DRA. ARRIAGADA: Informa que se elegirá a uno de ellos en el Comité Ejecutivo.

Su otra duda es si se ha contactado al Sr. Salomón.

DR. MARTÍNEZ: Comenta que no se ha ubicado todavía por el período de vacaciones.

II.- CUENTAS SECRETARIO EJECUTIVO

DR. MARTINEZ: Informa de las siguientes renunciaciones. Varias de ellas son presentadas por quienes se inscribieron por la página de Colegio Médico. Debido a ello se les está pidiendo previamente confirmación de la inscripción en el Club.

A propósito de la inscripción a través de la página de Colegio Médico, se comenta que es posible que los médicos recién recibidos pinchen todas las opciones y entre ellos el Club.

SRA. MARION: Informa que en el proceso de inscripción por ese sistema hay 3 firmas previas: Adriana, Ella y Dra. Crispi. Y dado que había muchos de regiones que se inscribieron en el Club, por esta razón se les está pidiendo previamente que confirmen su inscripción.

ACUERDO DCM N° 4436-23 Aprobar las siguientes solicitudes de renunciaciones al Club Médico

RCM	NOMBRE	RAZON
16475	SOLAR HORMAZABAL MARIA CECILIA	COSTO
20439	CONTRERAS DARVAS RODRIGO	NO USO
25839	VEGA SANTIBAÑEZ EDITH	NO USO
29071	BARRA FUENTES DIEGO	NO USO
30431	ARANEDA ALCAINO FELIPE	NO USO
36754	SAPAAG KAMINSKI JONATHAN	FUERA DE CHILE
41401	ACOSTA VAN DILLEWIJN DERKJE	INSCRITO POR PAGINA
47520	VELÁSQUEZ ALVARADO ANA MARÍA	SITUACIÓN ECONOMICA Y OTROS
49354	ESTRADA PIRELA GLENIN	INSCRITO POR LA PÁGINA
49808	AGUILERA SALINAS JAVIER	INSCRITA POR LA PÁGINA
50766	CASTILLO JOFRÉ NICOLE	INSCRITA POR LA PÁGINA
50893	MELLADO LORETO VALENTINA DE JESUS	CAMBIO REGIÓN
50999	RODRIGUEZ OLIVA IVIANA	INDICA QUE SE INSCRIBIO POR ERROR
51158	PEROZO ALBERTO	INSCRITA PÁGINA NO USO
51159	SILVA PAZ DARIANA SOLEDAD	INSCRITA PÁGINA NO USO
50194	OLMEDO MARAY MARCELA	CUMPLEAÑOS Y NO USO
38465	DIEPPA RAMIREZ OLIVER	NO USO
49913	TALA SAIEG OSCAR	NO USO, renunció en noviembre 2022, se nos traspaleó
50293	CORTÉS BARRA CAMILA	INSCRITO POR LA PAGINA. RENUNCIO EN OCTUBRE 2022, en correo al Consejo Nacional

48681	ROSSETTO EMILIANO	NO USO
-------	-------------------	--------

ACUERDO DCM N° 4437-23 Aprobar las siguientes solicitudes de inscripción en el Club Médico

RCM N°	Nombre	Comentario	Inscrita por
17606	IBACACHE CONTRERAS SANTIAGO		Ejecutivo
22091	SEBIX GUEDE RODRIGO		CLUB
31291	MATURANA ORTEGA ROLANDO		Ejecutivo
32030	FERNANDEZ RUIZ LARA		Ejecutivo
32102	VILLALOBOS COX BRUNO		CLUB
35434	MORENO LEON CRISTOBAL		Ejecutivo
36557	REYES ZALDIVAR FELIPE		Ejecutivo
36588	MARINO ESPINOZA FRANCISCO		CLUB
36597	VALDIVIESO IDE ELISA ALEJANDRA		Ejecutivo
38064	GARCIA HARO JOSÉ JOAQUÍN		Ejecutivo
39494	MEZA LETELIER CARLOS EDUARDO		Ejecutivo
40790	LOPEZ CACERES MARCO ANTONIO		Ejecutivo
40960	MENCHACA CRUZAT RODRIGO ALBERTO		Ejecutivo
41401	ACOSTA VAN DILLEWIJN DERKJE ISIS ESMERALDA	INSCRITA EL 24 ENERO, RENUNCIADA EL 2 DE MARZO	Ejecutivo
43735	MATURANA ANABALON EILEEN		Ejecutivo
45158	ALVAREZ LUCERO NATALIA		Ejecutivo
47652	RENDON AGUIRRE SUSANA		CLUB
51573	ACUÑA CAROCA, DIEGO		Ejecutivo
51644	BARILLAS OTERONICOLÁS		Ejecutivo

ACUERDO DCM N° 4438-23 Aprobar las siguientes solicitudes de reafiliación al Club Médico

RCM	NOMBRE	N° REFILIACION	
20286	VERA RECABARREN MAURICIO	3°	
21.636	DÍAZ URETA HÉCTOR	1°	

DR. MARTINEZ: Presenta solicitud de Dr. SABA YUMHA RIOS, RCM N° 20353, al día en el pago de mensualidades, 57 años, 332 cotizaciones, se le permita incluir a no familiares como OTROS BENEFICIARIOS, dado que no tiene familia.

En el año 2020, presentó la misma solicitud y se acordó que los socios con estas características podían ir hasta con 5 incitados, pagando valor externo por el uso de instalaciones.

Se comenta la situación.

SR. VERGARA: comenta que no tiene familia

DR. MARTINEZ: Informa que la diferencia es que los invitados, deben ir con el socio, en cambio los beneficiarios pueden ir solos.

SR. URETA: Indica que los beneficiarios están definidos, pero no se puede transformar a los invitados como beneficiarios

DR. MARTINEZ: Estima que se podría hacer con acuerdo de Directorio, incluido que al cambio de estos beneficiarios no familiares, puedan rotar fácilmente.

DRA. ARRIAGADA: Estima que ese tema debiera tratarse en los Estatutos.

SR. URETA: Comenta que debiera presentarse en Consejo Nacional el tema que aquellos socios que no tengan familiares puedan incorporar a otras personas.

DR. BERNUCCI: Informa que es fácil presentarlo a Consejo Nacional.

DR. MARTINEZ: Informa que el socio que ya no tenga beneficiarios directos: padres, suegros, hijos, pueda completarlos hasta 5 beneficiarios con otros miembros de su familia: hermanos, sobrinos, tíos, etc.

ACUERDO DCM N° 4439-23: Solicitar al Dr. SABA YUMHA RIOS, RCM N° 20353, solicite por escrito la inclusión de no familiares en otros beneficiarios, explicando de quienes se trate y los motivos que tiene para ello.

III.- CUENTAS COMITÉ EJECUTIVO

DRA. ARRIAGADA: Informa que se han recibido solicitudes de adelantos de sueldos de 8 funcionarios, beneficio obtenido en los convenios colectivos y el límite de este beneficio es 5 adelantos de sueldos mensuales.

Se aprobó en el Comité aumentar a 8 el número de estos anticipos que se solventará en parte con recursos del Regional Santiago.

ACUERDO DCM N° 4440-23 Se acuerda autorizar excepcionalmente la entrega del beneficio de anticipo de remuneraciones a 8 funcionarios (máximo por convenio colectivo es de 5). Se solicitará al CRS apoyo para financiar los anticipos.

Se informó de diversas situaciones del Gimnasio que ha crecido en su funcionamiento y clientes. El Contrato con el Gimnasio se hizo antes que la Sra. Marion asumiera como Gerenta del Club.

El Sr. Leal fue el nexo con el Dr. Cohn para este convenio de uso. Ellos hicieron arreglos para la atención de público, lo que les fue permitido, incluso se les autorizó na entrada diferente a la de los usuarios del Club, pidieron usar la zona de pasto y compartir el espacio con el profesor de taekwondo. De un punto a esta parte quieren expandirse y hay tensión entre sus intereses y los del Club.

Plantea que exista una negociación entre Gerencia del Club, Gerente del Regional y el abogado, que incluya aumentar el porcentaje de cobro para el Club. Habló con los representantes del Gimnasio y están disponibles para una negociación, asumiendo que no es posible pasar por encima de los intereses del Club.

SRA. MARION: Se agendó una reunión para el día 14 con representantes del Gimnasio y del Club: Sr. David Leal, Gerente del Regional, el abogado y ella, para clarificar los puntos que están en el contrato, temas de pago, pues han pagado solo 3 meses, no se ha incluido el porcentaje que corresponde por sus ingresos. Estima que se les ofreció mucho más de lo que ellos están pudiendo realizar, sin estar establecido en ninguna parte y es mucho más de lo que el Club puede entregar en este momento, por ejemplo aseo.

Prefiere generar la instancia de reunión para aclarar todos los puntos y no entrar en conflicto con los arrendatarios.

DRA. ARRIAGADA: Dejó claro a los arrendatarios que el conducto es gerencia y no el administrador. Ellos se comprometieron a ponerse al día en todos los pagos que se adeudan al Club.

SR. VERGARA: Solicita dejar en claro, previo a la reunión, son los horarios de funcionamiento.

DR. BERNUCCI: Comenta que cuando se hizo el contrato fue en el contexto que el Gimnasio estaba cerrado, ellos llegaron con el proyecto armado y que ellos iban a sumir los costos de los arreglos que hicieran. Se les solicitó muy poca plata y se les dijo que si a casi todo lo que ellos pidieron para instalarse. Entiende que actualmente hay un crecimiento importante del gimnasio, le parece que en el contrato está establecida una reevaluación. Cualquier anexo de contrato la negociación es bilateral. El Club puede darle facilidades pero las condiciones son absolutamente distintas a lo establecido.

Hay que considerar que todas las otras instancias pedirán ampliación de horario de atención.

SRA. MARION: Comenta que varias cosas que no están en el contrato se están ejecutando, por ejemplo la ampliación de horario desde las 6.30 hasta las 22.00 Hrs., uso del salón multiuso, venta de tickets para la piscina temperada a sus clientes, aun cuando no sean socios del Club, cosa que Unidad de Ingresos no se hace.

Respecto de la sala de multiuso hicieron una inversión alta, pero allí funciona una de las escuelas más rentables para el Club que es taekwondo, por la que el Club percibe el 50% de los ingresos y ellos tienen una actividad que se topa con ellos.

DR. BERNUCCI: Estima que si ellos hicieron una inversión que no estaba en el contrato, es un problema de ellos.

SR. VERGARA: Ratifica lo dicho por Dr. Bernucci.

DR. DIAZ: Hace presente que el tono que usa y las actitudes de la Sra. Pamela no son los apropiados. Al parecer se está apropiando del Club en vez de asumir el rol de arrendataria de un sector del Club.

Solicita saber cómo se está fiscalizando los ingresos del Gimnasio y si el Club tiene acceso a ello, para saber cuándo deben pagar al Club.

SRA. MARION: Informa que tienen un sistema similar al EasycanCHA: Openbox, que cuando comiencen hacer los pagos lo administrará el Club, el encargado de contabilidad. Desde el inicio del Gimnasio no hay información de los ingresos que han tenido, a lo que se ha tenido acceso es a las nóminas y se están analizando. El cálculo que se ha hecho es que se bordean los 7 millones de pesos que no han pagado al Club, solo el 10% por los ingresos sin considerar el monto del arriendo.

Aclara al Dr. Díaz que no existe un sistema de comprobar que se estén ingresando dineros por otra vía. La idea es que entreguen las nóminas de los clientes y con el nuevo sistema de control de acceso se puedan controlar.

DR. DIAZ: Comenta que después de la pandemia los gimnasios han modificado sus horarios de funcionamiento, ya no son tan extensos como antes.

DRA. OYARZUN: Respecto del uso de la multisala, el convenio con taekwondo es el que mejor tiene el Club respecto de los ingresos, es el 50% de sus ingresos, el profesor es leal, no genera complicaciones, él mismo acomoda su sala y trae sus alumnos, por lo que estima que hay que privilegiarlo en sus horarios respecto de otros usos. Respecto del horario de atención dejar claro que no es porque ellos lo solicitan, sino porque el Club lo decide, principalmente por el tema de seguridad. No hay que hacerse cargo de lo que ellos ofrecieron a sus clientes. Aclara a la Dra. Crispi, que los usuarios del gimnasio la mayoría son externos.

DR. VILLANUEVA: Solicita confirmar que no han pagado el 10% correspondiente hasta ahora.

Lo que ratifica la Sra. Marion, le indica que el valor del arriendo \$ 300.000 mensuales están pagadas hasta noviembre.

DR. VILLANUEVA: Considera que los arrendatarios no tienen nada que opinar si no han cumplido con lo establecido respecto a los pagos. Respecto al horario, no se puede extender por seguridad del Club, de quien es la responsabilidad si se produce un accidente en el Gimnasio, si no hay nadie que respalde eso. No debiera continuar ese gimnasio.

DRA. CRISPI: Considera que hay que hacer una nueva negociación que fije horarios y valores que convengan al Club. Menciona que del Gimnasio enviaron una carta muy dura y no han pagado lo que deben.

Está de acuerdo que hay que privilegiar lo de taekwondo, que el Gimnasio debe ponerse al día en los pagos, no debe haber horario especial de funcionamiento y la negociación se debe dar en esos términos.

DR. DIAZ: Hay que poner plazo para los pagos pendientes.

DR. VILLANUEVA: Consulta que hay que subir el porcentaje por venta.

SRA. MARION: Ya planteó el 20%

ACUERDO DCM N° 4441-23 Se acuerda que en el uso de la sala principal se debe privilegiar clases de taekwondo. Se deberá sostener reunión con el Gimnasio para regularizar el uso de instalaciones, debiendo ponerse al día en los pagos. Se les solicitará aumentar el pago por uso de instalaciones al 20% de la venta.

DRA. ARRIAGADA: El último punto que queda es el cambio de la empresa de seguridad. Asume SECURITAS. Hay un tema con un funcionario de la empresa saliente que se ha destacado por su labor y la idea era que quedara con la empresa nueva. A este respecto no es posible proponerlo pues SECURITA tiene el personal adecuado.

Respecto de la negociación con la empresa saliente, se acordó que el continuaría como un proveedor de imprenta de formularios y otros.

SRA. MARION: Informa que SECURITAS hizo una propuesta de cámaras de seguridad, control de ingreso con QR de los asistentes, control de acceso a la zona de pic-nic, acceso al patio de mantención con cámara y portón automático, que fue enviada al Sr. Vergara y Ureta. Inicialmente el valor era por UF 246, a concesión, se consideró muy alto el costo mensual y enviaron una nueva propuesta por mayor número de meses y ellos se hacen cargo de la mantención de los sistemas. Finalmente el costo mensual es menor que tener los otros guardias y las fiscalizadoras.

Las imágenes de las cámaras de seguridad estarían por un mes en la nube, lo que serviría para fiscalizaciones y control interno y externo.

DRA. ARRIAGADA: Consulta por la labor de las fiscalizadoras es que los socios no usen las instalaciones sin pagar.

SRA. MARION: Comenta que se puede hacer el cruce de las ventas de EasycanCHA con quienes ingresen. El sistema de fiscalizadoras no es absolutamente confiable, pues hay dudas con la identificación de las personas, con las cámaras se omitiría

DR. MARTINEZ: Estima que hay que tener un buen control en cada instalación, ese es el mejor sistema. Con las fiscalizadoras era para tener una visión global de lo que estaba pasando, pero no un control estricto. El informe de la fiscalización es posterior al uso, lo que hay que hacer es el control previo al uso.

SRA. MARION: Con ese sistema le preocupa el recurso humano, sería 2 personas por área.

DR. MARTINEZ: Insiste que el control es previo. Hoy el socio juega, se va con la sensación que nadie lo miró y eso es lo que hay que evitar.

DR. DIAZ: Coincide con lo que indica el Dr. Martínez. Antes lo hacía uno de los cancheros, ahora con el sistema de EasycanCHA es muy fácil, basta que uno muestre la reserva y ocupa la cancha y eso es lo que se ha estado pidiendo hace algún tiempo que se definan las funciones de la gente que trabaja en el Club.

IV.- TABLA

1. EVALUACIÓN COLONIAS

SRA. MARION: Informa de las actividades de los niños, que fueron divididas por edades con dinámicas distintas, en el tercer periodo a los niños de 4 años se les hizo un esquema de fortalecimiento de hábitos.

Los talleres que más gustaron: Arte, golf,

Dado que una cantidad importante de niños estuvieron los 3 periodos se hicieron actividades especiales, día del tesoro, del pijama, juegos para variar las actividades.

Hubo un solo traslado a la clínica que fue de la menor que se enterró un fierro en el pie, el resto fueron cosas menores.

Se hizo un análisis de fortalezas y debilidades y entre estas últimas hubo algunos niños con cierto diagnostico que no fueron informados por los padres, lo otro fue el tema de los camarines.

El equipo resultó bastante bien, el 80 – 85% del equipo quedó conforme.

		2022
INGRESOS	\$	261.386.600
CANTIDAD DE NIÑOS		874
Alimentacion	\$	78.837.181
Transporte	\$	42.308.000
Honorarios	\$	51.069.000
Poleras	\$	5.301.867
Materiales e Implementacion	\$	4.273.957
Gastos Varios	\$	3.676.976
Pago Productora	\$	26.571.867
TOTAL GASTOS	\$	212.038.848
DIFERENCIA UTILIDAD	\$	49.347.752

Este año si bien el margen de ganancia fue similar al anterior, en el 1° ciclo se contrató más personal del presupuestado, por ser las primeras colonias que se realizaban bajo su dirección y prefirió asegurar la atención, lo otro fue transporte, para reducir los horarios de traslado desde el hogar y el Club y viceversa.

El gasto en implementación deportiva, no fue menor pero se usará este año en las escuelas

DRA. CRISPI: Agradece y felicita al equipo por el desarrollo de las colonias, ella fue al Club en diferentes oportunidades para ver el desarrollo. Felicita a la Sra. Marion y a la Sra. Natalie coordinadora de las colonias siente que hicieron un buen equipo. En el cierre del 1° ciclo vio que los padres y los niños estaban muy contentos y que las colonias fueron muy bien evaluadas, hay cosas que mejorar, pero valora el trabajo de ambas.

DR. BERNUCCI: Aparte de las felicitaciones al equipo, como usuario, se podría plantear un descuento más significativo a quienes participan en más de un ciclo y hacer un descuento a los niños que participen en las colonias de invierno.

SR. VERGARA: Fue un muy buen resultado y esa es la línea que hay que seguir. Felicita por el trabajo hecho. Piensa que hubo gente que se inscribió en el Club para usar el valor socio y cree que habría que poner un tope mínimo de permanencia previa como socio.

DR. BERNUCCI: Indica que quienes renuncian al Club, pueden reinscribirse 12 meses después.

2. PROGRAMACIÓN DEPORTIVA

Muestra las siguientes imágenes de las escuelas deportivas

Tenis: Pago de profesores por hora:

ESCUELA DE TENIS 2023 MATRICULA 20.000					
EDADES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
4 a 6		17.15 A 18.15		17.15 A 18.15	10.00 A 11.00
7 a 9		17.15 A 18.15		17.15 A 18.15	11.00 A 12.00
10 a 16	17.15 A 18.15		17.15 A 18.15		12.00 A 13.00
ADULTOS (INICIACION)		18:15 A 19.00			9:15 A 10:00
VALOR MENSUAL					
VALORES		1 VEZ A LA SEMANA 4 CLASES	2 VECES A LA SEMANA 8 CLASES	3 VECES A LA SEMANA 12 CLASES	
SOCIOS		43.500	87.000	130.000	
ALUMNOS ANTIGUOS, VECINO LO BARNECHEA, COLONOS Y COLEGIADOS NO SOCIOS		58.500	117.000	175.500	
EXTERNOS		65.000	130.000	195.000	
VALORES SEMESTRALES		19 SEMANAS	4 MARZO AL 15	JULIO	
VALORES		1 VEZ A LA SEMANA 4 CLASES	2 VECES A LA SEMANA 8 CLASES	3 VECES A LA SEMANA 12 CLASES	
SOCIOS		165.000	331.000	496.000	
ALUMNOS ANTIGUOS, VECINO LO BARNECHEA, COLONOS Y COLEGIADOS NO SOCIOS		223.000	445.000	668.000	
EXTERNOS		248.000	495.000	742.000	

Convenio 70% para el Club

ESCUELA DE FUTBOL 2023 MATRICULA 30.000							
EDAD	CUPOS	CATEGORIA	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADOS
4 A 7 AÑOS	40	INICIACION					10:00 A 11:15
4 A 7 AÑOS		INICIACION		17:00 A 18:15			
8 Y 9 AÑOS	36	PRE PEQUE	17:00 A 18:30		17:00 A 18:30		
10 Y 11 AÑOS	30	PEQUE	17:00 A 18:30		17:00 A 18:30		
12 Y 13 AÑOS	30	MINI	17:00 A 18:30		17:00 A 18:30		
14 Y 15 AÑOS	30	INFANTIL	18:30 A 20:15		18:30 A 20:15		
16 Y 17 AÑOS	30	INTERMEDIA	18:30 A 20:15		18:30 A 20:15		
8 A 12 AÑOS	36	FEMENINA FORMACION		17:00 A 18:30		17:00 A 18:30	
13 A 16 AÑOS	36	FEMENINA PROYECCION		18:30 A 20:00		18:30 A 20:00	
UNIFORME 30.000 OPCIONAL PARA ALUMNOS ANTIGUOS			INCLUYE COMPETENCIA LIGA LIFI ,SELECCIÓN GRUPO ELITE Y GAME DAY Y COMPETENCIAS AMISTOSAS				
VALORES FUTBOL 2 VECES A LA SEMANA	SEMESTRAL	ANUAL	1 VEZ POR SEMANA	SEMESTRAL		ANUAL	
				INICIACION	RESTO CATEGORIA	INICIACION	RESTO CATEGORIA
SOCIOS	260.000	520.000		180.000	200.000	360.000	400.000
ALUMNOS ANTIGUOS, VECINO LO BARNECHEA, COLONOS Y COLEGIADOS	292.500	585.000		202.500	225.000	405.000	450.000
EXTERNOS	325.000	650.000		225.000	250.000	450.000	500.000
INSCRIPCIONES FUTBOL@COLEGIOMEDICO.CL TELEFONO +569 76140987 HTTPS://forms.gle/8p1DAJKCh82YYWN9							

La empresa de Rafael Bustos: Escuela de Gimnasia Rítmica: modelo de negocio 70% Club,

TAEKWONDO: 50% de los ingresos totales

ESCUELA DE TAEKWONDO 2023							
HORARIO 1	MARTES	JUEVES	HORARIO 2	MIERCOLES	VIERNES	EDAD	SABADO
4 a 6 AÑOS	15.30 a 16.20	15.30 a 16.20	4 a 5 AÑOS	15:00 A 15:30	15:00 A 15:30	4 a 6 AÑOS	9.30 a 10.20
			5 a 7 AÑOS	15:40 A 16:20	15:40 A 16:20		
7 a 10 AÑOS	16.30 A 17.20	16.30 A 17.20	7 a 10 AÑOS	16.30 A 17.20	16.30 A 17.20	7 A 11 AÑOS	10.30 A 11.20
11 A 13 AÑOS	17.30 A 18.20	17.30 A 18.20	11 A 13 AÑOS	17.30 A 18.20	17.30 A 18.20		
14 Y MAS (JUVENIL)	18.30 A 19.30	18.30 A 19.30	14 Y MAS (JUVENIL)	18.30 A 19.30	18.30 A 19.30	CLASES DE EQUIPO DE EXHIBICION SABADOS (SOLO ALUMNOS SELECCIONADOS)	
ADULTOS	20.00 A 21.00	20.00 A 21.00	ADULTOS	20.00 A 21.00	20.00 A 21.00		
VALORES 1 VEZ POR SEMANA (4 CLASES)				SOCIO	VECINO LO BARNECHEA COLONOS Y COLEGIADOS		EXTERNO
MENSUAL				46.500	54.000		60.500
VALOR CLASE (REFERENCIAL)				11.600	13.500		15.100
VALOR SEMESTRAL (5 MESES)				215.000	248.500		280.000
VALORES 2 VECES POR SEMANA (8 CLASES)							
MENSUAL				76.700	86.000		95.000
VALOR CLASE (REFERENCIAL)				9.600	11.000		11.900
VALOR SEMESTRAL (5 MESES)				355.000	396.000		440.000
VALORES 3 VECES POR SEMANA (12 CLASES)							
MENSUAL				97.500	107.000		115.600
VALOR CLASE (REFERENCIAL)				8.100	9.000		9.600
VALOR SEMESTRAL (5 MESES)				451.500	492.000		535.000
GASTOS ADICIONALES DIRECTOS MAESTRO UNIFORME 30.000					CAMBIO CINTURON:25.000		

GOLF Pago valor hora profesor

ESCUELA DE GOLF 2023						MATRICULA 20.000	
EDADES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO		
5 A 8 AÑOS	16:00 A 16:45	16.00 A 16:45	16.00 A 16:45	16.00 A 16:45	12:00 A 13:00		
9 Y MAS	17:00 A 17:45	17:00 A 17:45	17:00 A 17:45	17:00 A 17:45	12:00 A 13:00		
HORARIO INVIERNO	15:00 A 15:45	15.00 A 15:45	15.00 A 15:45	15.00 A 15:45	12:00 A 13:00		
	16:00 A 16:45	16:00 A 16:45	16:00 A 16:45	16:00 A 16:45	12:00 A 13:00		
VALORES MENSUAL							
VALORES		1 VEZ POR SEMANA 4 CLASES	2 VECES POR SEMANA 8 CLASES	3 VECES POR SEMANA 12 CLASES			
SOCIOS		60.000	120.000	180.000			
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS		72.000	144.000	216.000			
EXTERNOS		80.000	160.000	240.000			
VALORES SEMESTRAL							
VALORES		1 VEZ POR SEMANA 4 CLASES	2 VECES POR SEMANA 8 CLASES	3 VECES POR SEMANA 12 CLASES			
SOCIOS		228.000	456.000	684.000			
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS		274.000	548.000	821.000			
EXTERNOS		304.000	608.000	912.000			

PATINAJE: Arriendo de espacio

ESCUELA PATINAJE 2023 MATRICULA 20.000					
	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
INICIACION	16:30 A 17:30		16:30 A 17:30		
AVANZADO					
GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE ACTIVIDADES 50.000					
VALORES MENSUAL					
VALORES				8 CLASES	
SOCIOS				94.000	
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS				104.000	
EXTERNOS				115.000	
VALORES SEMESTRAL					
VALORES					
SOCIOS				402.000	
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS				445.000	
EXTERNOS				492.000	

Nado sincronizado: membresia \$ 450.000 por alumno

Escuela Nado sincronizado: pago por hora

ESCUELA NADO SINCRONIZADO 2023 MATRICULA 20.000					
	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
INICIACION 7 AÑOS Y MAS		16:00 A 17:00		16:00 A 17:00	
RAMA NADO SINCRONIZADO 2023 MATRICULA 20.000					
	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
RAMA NADO	16:00 A 19:00	16:00 A 19:00	16:00 A 19:00	17:00 A 20:00	13:00 A 16:00
VALORES RAMA NADO SICRONIZADO					
VALORES				10 MESES	
SOCIOS				360.000	
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS				405.000	
EXTERNOS				450.000	

Para adultos,

NATACION PROSWIM 2023 MATRICULA 30.000								
MARTES			MIÉRCOLES			VIERNES		
07:00 A 08:00			07:00 A 08:00			07:00 A 08:00		
PISTA 1 NADO RAPIDO	PISTA 2 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 3 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 1 NADO RAPIDO	PISTA 2 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 3 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 1 NADO RAPIDO	PISTA 2 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 3 NADO LENTO INTERMEDIO
08:00 A 09:00			08:00 A 09:00			08:00 A 09:00		
PISTA 1 NADO RAPIDO	PISTA 2 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 3 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 1 NADO RAPIDO	PISTA 2 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 3 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 1 NADO RAPIDO	PISTA 2 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 3 NADO LENTO INTERMEDIO
09:00 A 10:00			09:00 A 10:00			09:00 A 10:00		
PISTA 1 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 2 NADO INTERMEDIO RAPIDO	PISTA 3 PROGRAMA APRENDE A NADAR ADULTO	PISTA 1 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 2 NADO INTERMEDIO RAPIDO	PISTA 3 PROGRAMA APRENDE A NADAR ADULTO	PISTA 1 NADO LENTO INTERMEDIO	PISTA 2 NADO INTERMEDIO RAPIDO	PISTA 3 PROGRAMA APRENDE A NADAR ADULTO
VALORES TRIMESTRAL								
CLASE DE PRUEBA 10.000								
1er trimestre 6 Marzo al 31 de Mayo 2do trimestre 1 de Junio al 31 Agosto 3er trimestre 1 de Septiembre al 30 de Noviembre 4to trimestre 1 de Diciembre al 29 de Febrero								
VALORES			2 VECES A LA SEMANA			3 VECES A LA SEMANA		
SOCIOS			173.000			206.000		
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS			195.000			233.000		
EXTERNOS			216.000			258.000		

BUCEO: 50% INGRESOS

ESCUELA BUCEO 2023 MATRICULA 20.000 INICIO 14 DE MARZO					
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
DESDE 16 AÑOS Y MAS	20:30 A 21:45		20:30 A 21:45		
GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE ACTIVIDADES PROFESOR FRANCISCO JARA +569 89208479					
VALORES MENSUAL					
CLASE PRUEBA 25.000					
VALORES				2 VECES A LA SEMANA 8 CLASES	
SOCIOS				58.000	
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS				65.000	
EXTERNOS				72.000	

NATACION: Pago por hora profesor

ESCUELA NATACION 2023 MATRICULA 20.000											
MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
16:00 A 16:45			16:00 A 16:45			16:00 A 16:45			16:00 A 16:45		
INICIACION	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
INTERMEDIO	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
AVANZADO	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
17:00 A 17:45			17:00 A 17:45			17:00 A 17:45			17:00 A 17:45		
INICIACION	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
INTERMEDIO	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
AVANZADO	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
18:00 A 18:45			18:00 A 18:45			18:00 A 18:45			18:00 A 18:45		
INICIACION	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
INTERMEDIO	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
AVANZADO	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3	PISTA 1	PISTA 2
VALORES MENSUALES			1 VEZ A LA SEMANA 4 CLASES			2 VECES A LA SEMANA 8 CLASES			3 VECES A LA SEMANA 12 CLASES		
SOCIOS			40.000			60.500			91.000		
Valor clase			10.000			7.600			7.600		
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO			59.500			71.000			107.000		
BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS			15.000			9.000			9.000		
EXTERNOS			66.000			78.500			118.500		
Valor clase			16.500			9.900			9.900		

ESCUELA NATACION 2023 MATRICULA 20.000			
VALORES MENSUAL			
VALORES	1 VEZ A LA SEMANA 4 CLASES	2 VECES A LA SEMANA 8 CLASES	3 VECES A LA SEMANA 12 CLASES
SOCIOS	40.000	60.500	91.000
Valor clase	10.000	7.600	7.600
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS	59.500	71.000	107.000
	15.000	9.000	9.000
EXTERNOS	66.000	78.500	118.500
Valor clase	16.500	9.900	9.900

VALORES SEMESTRAL			
VALORES	1 VEZ A LA SEMANA 4 CLASES	2 VECES A LA SEMANA 8 CLASES	3 VECES A LA SEMANA 12 CLASES
SOCIOS	160.000	242.000	364.000
ALUMNOS ANTIGUOS VECINO LO BARNECHEA COLONOS COLEGIADOS	238.000	284.000	428.000
EXTERNOS	264.000	314.000	474.000

SRA. MARION: Informa por día el uso de las instalaciones

RESUMEN USO INSTALACIONES POR DIA

	PISCINA TEMPERADA = N° PISTAS
	TENIS = N° CANCHAS
	MULTICANCHA
	FUTBOL Y PISTA
	GOLF
	MULTICANCHA

HRS.	LUNES						MARTES						MIERCOLES					
	PT	T-12	MC	F	G	MS	PT-6	T=12	MC	F	G	MS	PT-6	T-12	MC	FYP	G	MS
6																		
7																		
8							3						3					
9		2						2						2				
10																		
11																		
12								2						2				
13																		
14																		
15		2																
16																		
17							5						5					
18		3						3	3					3				
19																		
20							2											
21		2					3	2	2					2				
22																		

HRS.	JUEVES						VIERNES						SABADO						DOMINGO					
	PT-6	T-12	MC	FYP	G	MS	PT	T-12	MC	FYP	G	MS	PT	T-12	MC	F	G	MS	PT	T-12	MC	F	G	MS
6																								
7																								
8							3																	
9		2						2						1										
10														2										
11																								
12		2						2						4										
13																								
14														6										
15																								
16														2										
17																								
18							5																	
19								3	3															
20																								
21																								
22		3	2	2				2	2															

En reunión del Comité Ejecutivo del martes 14 de marzo, que se había citado al encargado de Contabilidad, no podrá asistir por motivos personales, se invitó a la Sra. Natalie Novoa para conversar sobre las escuelas deportivas y la forma en que se desarrollarán.

DRA. CRISPI: Encuentra interesante la presentación y ve avance y profesionalización.

DR. DIAZ: Comparte la opinión y consulta cuales son los medios de comunicación para informar de las escuelas y hace notar que proswim, parte a las 7.00 Hrs., se topa con el horario de funcionamiento del Club. Consulta además si todos los profesores de las disciplinas están debidamente certificados.

SRA. MARION: No tiene conocimiento de alguien que no esté certificado. Una de las cosas que se encargará la Sra. Natalie, es precisamente de las certificaciones, capacidades de los profesores. Si alguien no tuviera la certificación habría que sacarlo.

DR. DIAZ: Estima necesaria la certificación de los profesores.

Respecto a la publicidad de las escuelas

SRA. MARION: Informa que para no saturar las redes sociales, se ha ido informando paulatinamente de las escuelas. El Sr. Romero, puso el banner en la página del Club. Esta semana se enviará información a los correos de las colonias, en la revista del Colegio Médico saldrá una pequeña reseña de lo que apunta al desarrollo de las escuelas deportivas.

Dado que la Municipalidad de Lo Barnechea, está tratando de integrar a los vecinos a las actividades del Club, se intentará también informar por ese medio.

Se está armando una entrega de información sobre las escuelas el sábado 18 de marzo o el próximo.

DRA. CRISPI: Solicita al Sr. Romero que se comunique con informática del Regional Santiago para publicitarlo.

SR. ROMERO: Ya está en contacto con ellos para que envíen el correo masivo. Hasta ahora se ha estado informando en las redes del Club cada día de un deporte.

SRA. MARION: Informa que la persona que está coordinando la secretaria de las escuelas es el Sr. Juan Miranda, Unidad de Ingresos las inscripciones, el Sr. Miranda también está trabajando con EasycanCHA.

Con el Sr. Romero está coordinando la publicidad, desarrollo eventos, cobertura de lo que se hace.

Con la Sra. Natalie, todo lo que tiene que ver con la coordinación de las escuelas

ACUERDO DCM N° 4442-23 Potenciar a través de los medios del Club y Colegio la activación de las escuelas deportivas

DRA. CRISPI: Informa que con el cambio de Directorio, hay que solicitar por medio de una carta al Consejo Nacional y Regional Santiago para que elijan sus representantes ante el Directorio.

ACUERDO DCM N° 4443-23 Se acuerda solicitar al Consejo Nacional y al Regional Santiago que nominen a sus nuevos representantes al directorio del Club Médico.

DR. DIAZ: Recuerda que se había determinado ver la lista de trabajos pendientes en el Club. Estima necesario retomarlo.

Lo otro es retomar el tema del restaurante. La cafetería ha funcionado bien, ha dado utilidades, pero no se ha hecho nada con el restaurante

SR. VERGARA: Propone tratar los temas pendientes en Comité Ejecutivo y lo de mayor envergadura presentarlo al Directorio.

SRA. MARION: Le informa que son parecidos a los que él verá con el Administrador.

DR. DIAZ: Se pueden ver en Comité, pero por lo menos una vez al mes, revisarlos en Directorio.

SR. VERGARA: Propone informar al Directorio lo que se ha hecho en relación con los temas pendientes.

DRA. CRISPI: Respecto del restaurante, es un buen punto. Lo que se ha hecho con snack bar fue bueno, pero hay que retomar el restaurante.

DR. DIAZ: Él tiene el contacto con ACHIGA, pero hay que resolver primero que quiere el Club, ver el tema de los eventos, los permisos, horario de funcionamientos, etc.

DRA. CRISPI: Encarga a ambos gerentes ver ese tema.

SRA. MARION: Entrega información sobre brandear el Club, se está trabajando en todas las instalaciones. La idea es salir a buscar marcas, ofertas, recursos en distintos rubros; resguardando el principal tema que tiene el Club es el foco familiar, lo campestre.

DR. DIAZ: Hay que cuidar los colores, que no sean muy estridentes.

SRA. MARION: Lo otro es que se continúa viendo con la Municipalidad es el tema de patente M. En base a eso, hay una solicitud de evento de los servicios de urgencia hospitalarios que tendría una asistencia de más de 300 personas.

SR. VERGARA: Solicita que el Sr. Leal se acerque a la municipalidad para ver en qué está.

ACUERDO DCM N° 4444-23 Aprobar propuesta de brandeo en las instalaciones deportivas.

SRA. MARION: Pregunta por el evento de los servicios de urgencia

Se conversa al respecto.

SR. URETA: Informa en qué consiste la patente M de la Ley de alcoholes **LEY 19925:** CÍRCULOS O CLUBES SOCIALES, deportivos o culturales con personalidad jurídica a quienes se les puede otorgar patente de bebidas alcohólicas, siempre que tengan patente de restaurante y que cumpla con las condiciones dispuestas en la Ordenanza Municipal respectiva.

SR. VERGARA: solicita ratificar los precios del padel, precio de lista, descuento 20% colegiados y 40% para socios del Club y esto es por 1 año.

SRA. MARION: En horario de alta \$ 30.000 externo \$24.000 para colegiados y \$ 18.000 para socios. En horario de baja: \$ 20.000 externos, \$ 16.000 colegiados y \$ 12.000 para socios. Valor palas \$ 4.000 las palas, 1.30 Hrs. de uso

ACUERDO DCM N° 4445-23: Se acuerda aprobar valores para uso de canchas de padel.

SRA. MARION: Presenta solicitud del Presidente de la Rama de Golf. Dr. Claudio González RCM N° 12225, pagó la membresía de Golf y tiene una enfermedad terminal, solicita que esa membresía sea traspasada a su hijo.

DR. MARTINEZ: Conoce al Dr. Claudio González Torres, un antiguo golfista del Club junto con su hijo. Dr. González hace poco pago la membresía y volvió a jugar en el Club, y durante el verano le diagnosticaron esa enfermedad terminal, por eso pide traspasar la membresía a su hijo.

ACUERDO DCM N° 4446-23 Se acuerda autorizar la solicitud de traspaso de membresía de doctor Claudio González Torres RCM N° 12225 a su hijo _____, por enfermedad terminal.

BORRADOR ACUERDOS
ACTA SESION ORDINARIA DIRECTORIO N° 336
CLUB MÉDICO COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A. G.)

REUNION MODO REMOTO PANDEMIA COVID – 19

En Santiago de Chile, lunes 13 marzo 2023

ACUERDO DCM N° 4435-23 Aprobar sin modificaciones acta y acuerdos de SDCM realizada el 23 enero 2023

ACUERDO DCM N° 4436-23 Aprobar las siguientes solicitudes de renuncias al Club Médico

RCM	NOMBRE	RAZON
16475	SOLAR HORMAZABAL MARIA CECILIA	COSTO
20439	CONTRERAS DARVAS RODRIGO	NO USO
25839	VEGA SANTIBAÑEZ EDITH	NO USO
29071	BARRA FUENTES DIEGO	NO USO
30431	ARANEDA ALCAINO FELIPE	NO USO
36754	SAPAAG KAMINSKI JONATHAN	FUERA DE CHILE
41401	ACOSTA VAN DILLEWIJN DERKJE	INSCRITO POR PAGINA
47520	VELÁSQUEZ ALVARADO ANA MARÍA	SITUACIÓN ECONOMICA Y OTROS
49354	ESTRADA PIRELA GLENIN	INSCRITO POR LA PÁGINA
49808	AGUILERA SALINAS JAVIER	INSCRITA POR LA PÁGINA
50766	CASTILLO JOFRÉ NICOLE	INSCRITA POR LA PÁGINA
50893	MELLADO LORETO VALENTINA DE JESUS	CAMBIO REGIÓN
50999	RODRIGUEZ OLIVA IVIANA	INDICA QUE SE INSCRIBIO POR ERROR
51158	PEROZO ALBERTO	INSCRITA PÁGINA NO USO
51159	SILVA PAZ DARIANA SOLEDAD	INSCRITA PÁGINA NO USO
50194	OLMEDO MARAY MARCELA	CUMPLEAÑOS Y NO USO
38465	DIEPPA RAMIREZ OLIVER	NO USO
49913	TALA SAIEG OSCAR	NO USO, renuncio en noviembre 2022, se nos traspaleó
50293	CORTÉS BARRA CAMILA	INSCRITO POR LA PAGINA. RENUNCIO EN OCTUBRE 2022, en correo al Consejo Nacional
48681	ROSSETTO EMILIANO	NO USO

ACUERDO DCM N° 4437-23 Aprobar las siguientes solicitudes de inscripción en el Club Médico

RCM N°	Nombre	Comentario	Inscrita por
--------	--------	------------	--------------

17606	IBACACHE CONTRERAS SANTIAGO		Ejecutivo
22091	SEBIX GUEDE RODRIGO		CLUB
31291	MATURANA ORTEGA ROLANDO		Ejecutivo
32030	FERNANDEZ RUIZ LARA		Ejecutivo
32102	VILLALOBOS COX BRUNO		CLUB
35434	MORENO LEON CRISTOBAL		Ejecutivo
36557	REYES ZALDIVAR FELIPE		Ejecutivo
36588	MARINO ESPINOZA FRANCISCO		CLUB
36597	VALDIVIESO IDE ELISA ALEJANDRA		Ejecutivo
38064	GARCIA HARO JOSÉ JOAQUÍN		Ejecutivo
39494	MEZA LETELIER CARLOS EDUARDO		Ejecutivo
40790	LOPEZ CACERES MARCO ANTONIO		Ejecutivo
40960	MENCHACA CRUZAT RODRIGO ALBERTO		Ejecutivo
41401	ACOSTA VAN DILLEWIJN DERKJE ISIS ESMERALDA	INSCRITA EL 24 ENERO, RENUNCIADA EL 2 DE MARZO	Ejecutivo
43735	MATURANA ANABALON EILEEN		Ejecutivo
45158	ALVAREZ LUCERO NATALIA		Ejecutivo
47652	RENDON AGUIRRE SUSANA		CLUB
51573	ACUÑA CAROCA, DIEGO		Ejecutivo
51644	BARILLAS OTERONICOLÁS		Ejecutivo

ACUERDO DCM N° 4438-23 Aprobar las siguientes solicitudes de reafiliación al Club Médico

RCM	NOMBRE	N° REFILIACION	
20286	VERA RECABARREN MAURICIO	3°	
21.636	DÍAZ URETA HÉCTOR	1°	

ACUERDO DCM N° 4439-23: Solicitar al Dr. SABA YUMHA RIOS, RCM N° 20353, solicite por escrito la inclusión de no familiares en otros beneficiarios, explicando de quienes se trate y los motivos que tiene para ello.

ACUERDO DCM N° 4440-23 Se acuerda autorizar excepcionalmente la entrega del beneficio de anticipo de remuneraciones a 8 funcionarios (máximo por convenio colectivo es de 5). Se solicitará al CRS apoyo para financiar los anticipos.

ACUERDO DCM N° 4441-23 Se acuerda que en el uso de la sala principal se debe privilegiar clases de taekwondo. Se deberá sostener reunión con el Gimnasio para regularizar el uso de instalaciones, debiendo ponerse al día en los pagos. Se les solicitará

aumentar el pago por uso de instalaciones al 20% de la venta.

ACUERDO DCM N° 4442-23 Potenciar a través de los medios del Club y Colegio la activación de las escuelas deportivas

ACUERDO DCM N° 4443-23 Se acuerda solicitar al Consejo Nacional y al Regional Santiago que nominen a sus nuevos representantes al directorio del Club Médico.

ACUERDO DCM N° 4444-23 Aprobar propuesta de brandeo en las instalaciones deportivas.

ACUERDO DCM N° 4445-23: Se acuerda aprobar valores para uso de canchas de padel.

ACUERDO DCM N° 4446-23 Se acuerda autorizar la solicitud de traspaso de membresía de doctor Claudio González Torres RCM N° 12225 a su hijo _____, por enfermedad terminal.